

---

YEŞİM NAZLAR:

Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo para el tratamiento unificado de políticas de At-Large, hoy día miércoles 08 de julio del 2020 a las 13:00 horas UTC. No vamos a estar tomando asistencia porque tenemos una gran cantidad de participantes, para ahorrar tiempo, pero todos los asistentes que están en la sala de Zoom y también por vía telefónica van a ser registrados después de la llamada.

Hemos recibido disculpas de Alfredo Calderón y de Nadira Al-Araj y hoy tenemos a Evin Erdoğan y, quien les habla, Yeşim Nazlar, en nombre del personal y Heidi Ullrich se sumará pronto a nosotros en la llamada. Nuestros intérpretes en el día de hoy son Paula y David en el canal en español y Claire e Isabelle en el canal en francés.

Antes de comenzar quiero recordarles que tenemos servicios de transcripción en tiempo real en esta llamada, en el chat van a encontrar el enlace correspondiente para visualizar la transcripción. Y un último recordatorio es que por favor digan su nombre antes de hacer uso de la palabra, no sólo para los fines de la transcripción, sino también para los intérpretes y ahora le doy la palabra a Olivier. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchísimas gracias, Yeşim. Bienvenidos a todos a esta llamada del grupo de trabajo para el tratamiento unificado de políticas de At-Large, la primera llamada después de la reunión virtual de ICANN68, la última llamada que tuvimos en este grupo fue el 17 de junio, así que tenemos que ponernos al día con algunas cosas.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

En primer lugar, tendremos todas las novedades de los grupos de trabajo con Hadia Elminiawi y Alan Greenberg; luego procedimientos posteriores con Justine Chew; y luego tendremos un seguimiento sobre el relevamiento de los nombres geográficos, donde Jonathan Zuck nos compartirá los resultados; pasaremos luego a hablar de los comentarios de política. No hay demasiadas novedades para compartir allí.

Más adelante, en el día de hoy hay una llamada del grupo de trabajo de Operaciones, Finanzas y Presupuesto, así que parte de lo que teníamos programado para decir aquí se retomará en esa llamada, luego haremos un resumen de lo que ocurrió en la ICANN68. ¡Dios mío! Qué semana tan ocupada, solamente hemos dedicado 10 minutos para que Jonathan haga ese resumen, pero esperemos que nos alcance.

Luego tendremos un punto para tratar cualquier otro tema, no sé si hay alguna otra modificación, algún agregado que quieran hacer a la agenda, veo que Yrjö Lansipuro pidió la palabra. Adelante, Yrjö.

YRJÖ LANSIPURO:

Gracias, Olivier. Quisiera sugerir un tema adicional a la agenda, en la llamada de mañana que tendremos con el PSWG del GAC, ustedes recordarán que esta es una llamada que fue sugerida originalmente por el grupo de trabajo de seguridad pública del GAC, se pospuso un par de veces y por fin vamos a realizar esa llamada el día de mañana a las 13:00 horas UTC.

Habrán sugerencias del lado del GAC también para los temas a tratar, pero yo quería compartir algunas sugerencias de parte del CPWG para ese temario. Gracias.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien, gracias, Yrjö. ¿Cinco minutos le alcanzaría al finalizar esta llamada para tratar esos temas? Porque así todos podrán escuchar la pregunta que usted tenga para esta llamada, tendrán tiempo para pensar sobre eso y al final de la llamada nos remitiremos a sus sugerencias, ¿le parece bien?

YRJÖ LANSIPURO: Sí, perfecto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Un tema más con respecto a estos temas varios, ¿alguien más solicita la palabra? No, no veo ningún pedido, así que con este agregado vamos a avanzar a los temas que quedaron pendientes en el último mes, se imaginarán que todos están terminados ya, el personal podría proyectarlo durante 20 segundos en la pantalla, en caso de que alguien tenga algún comentario sobre estas acciones a concretar que teníamos pendientes, pero si tienen algo para decir háganlo ahora.

Están todos finalizados, cerrados y sí, aquí hablamos del informe final del ATRT3, esto es algo que vamos a ver pronto. Y hay otros temas que también tendremos que tratar en estos próximos meses, así que nos espera bastante trabajo en algunas partes del mundo, sobre todo que empieza el período de vacaciones. Ahora veamos las novedades de los grupos de trabajo, en primer lugar, tenemos el proceso expeditivo de desarrollo de políticas, la fase II, las novedades por parte de Hadia Elminiawi y Alan Greenberg.

---

¿Tenemos a Alan o a Hadia? No sé quién...

HADIA ELMINIAWI:

Sí, yo estoy aquí. Como todos se imaginarán ya terminamos el informe final y tenemos que hacer los comentarios finales, la fecha límite es el 10 de julio. Hay algunas cosas nuevas que hicimos hasta el momento, entre ellas ultimamos los detalles de las recomendaciones sobre automatización que es la recomendación 8 en este momento y también la recomendación sobre los mecanismos que ahora es la recomendación 18.

Y ahora hay una recomendación que tiene un nombre diferente con respecto a la evolución... Tenía unas diapositivas y ahora no las encuentro, pero el nombre de la recomendación con respecto a los mecanismos, la revisión para la implementación de los mecanismos de revisión ahora tiene un nombre diferente, se utiliza al comité permanente de la GNSO que tiene la misma representación que el EPDP en este momento.

Hay algo que no es tan bueno con respecto a estos mecanismos de implementación que ahora llamamos mecanismos de revisión de las recomendaciones de política, y es que no hay una distinción clara entre aquello que tiene que ver con la política y aquello que tiene que ver con la implementación, por ejemplo, nosotros teníamos entendido que agregar casos automatizados sería una cuestión de implementación y probablemente eso es lo que también otros grupos entienden, pero no estamos seguros.

---

Lo que no es bueno al respecto es que, a través de esta recomendación cualquier miembro puede presentar un tema y luego, si el equipo considera que este tema corresponde a política y no a implementación, se va a marcar como tal y va a ser referido a la GNSO para que inicie un PDP para abordarlo. La última vez que hablamos sobre esto fue hace bastante, no tuve la oportunidad de retomarlo con Alan, pero estuvimos hablando de los acuerdos con respecto al informe que deberían estar condicionados por esta cuestión.

Tenemos que indicar que estamos de acuerdo con el informe, si es así, sobre la base del entendimiento de que agregar casos automatizados es considerado una cuestión de implementación y será abordado a través de la recomendación 18. No sé, Alan está aquí en la llamada, tal vez él pueda hacer algún comentario, tampoco sé si los otros grupos van a dar su apoyo o no, no estuvimos hablando últimamente, pero la semana pasada cuando hablamos no estábamos del todo seguros de que la BC lo apoyara, necesitaban tiempo para discutirlo todavía.

Creo que ese es el cambio real, el cambio más importante del informe desde la última vez que conversamos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Hadia. No veo a Alan en la llamada, a menos que esté conectado por vía telefónica, en ese caso le pido que me lo haga saber. Tampoco veo manos levantadas. Ah, hay una pregunta.

“Yo no le he prestado atención al proceso, ¿pero en qué situación nos encontramos con la ratificación del trabajo de la fase II del consejo de la

---

GNSO? ¿Hubo ratificación? ¿Esto avanzó o todavía tenemos que cruzar ese puente?” Le traslado esta pregunta a usted, y también a Cheryl.

HADIA ELMINIAMI: Sí, el informe todavía está abierto a comentarios y a revisión hasta el 10 de julio, y por el momento no sabemos si habrá cambios. Está publicado desde el 5 de julio hasta el 10 de julio, les puedo dar el enlace ahora si lo quieren. Les voy a poner aquí el enlace para que lo tengan.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Hadia. Veo que Cheryl, la coordinadora de enlace de la GNSO dice que el consejo está discutiendo, pero aún no ha resuelto las cuestiones todavía y Eduardo Díaz ha solicitado la palabra. Adelante.

EDUARDO DÍAZ: Muchas gracias, señor. Tengo una pregunta Hadia, ya llevamos dos años con este tema, me pregunto cuándo va a terminar, si hay una fecha de finalización para el trabajo del EPDP porque es un proceso expeditivo, pero para mí dos años no tiene nada expeditivo, o sea, la primera pregunta es, ¿cuándo va a finalizar esto? Es decir, que no haya más reuniones del EPDP.

Y la segunda pregunta es, leí un documento que generaba mucha alteración del SSAC y no sé si puede hacer algún comentario con respecto a este informe, esto que ha planteado el SSAC, no sé si esto surgió en las reuniones de ustedes porque me parecía que era muy preocupante que después de tanto tiempo estuvieran redactando este informe.

---

HADIA ELMINIAWI: No, no fue discutido esto. El SSAC no hizo demasiadas observaciones, pero hay mucho contenido en el informe que puede ser preocupante, no sé en qué medida lo será, tengo que hablarlo con Alan también, pero no. Esto no ha sido planteado, todas esas preocupaciones no fueron planteadas durante nuestras reuniones y no fueron discutidas por ese comité.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Veo que Cheryl levanta la mano, tal vez después le podemos dar la palabra a Cheryl.

HADIA ELMINIAWI: Y nosotros finalizamos este mes con nuestro trabajo, nosotros terminamos el 30 de junio con nuestra tarea y ahora el informe está disponible allí hasta el 10 de julio y deberíamos terminarlo en julio, ya no debería haber más trabajo del EPDP.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Cheryl, ¿quiere hacer algún comentario al respecto?

CHERYL LANGDON-ORR: Creo que Hadia cubrió todo muy bien, veo que Holly levanta la mano, así que tal vez es mejor que la escuchemos a ella primero y cualquier cosa yo agregó lo que haga falta.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Cheryl. Holly, tiene la palabra.

HOLLY RAICHE: Sí, hay dos temas principales para destacar, una nueva ronda de nombres sería crítica para nosotros. Gracias, Hadia y básicamente en ese informe del SSAC dice lo mismo que decíamos nosotros, se hace la diferencia entre la persona física y la persona jurídica o se hace referencia a esas diferencias.

Hadia, estaba diciendo que el proceso ya termina, pero hay algunas cuestiones que son críticas para nosotros y para otros, así que esto significa que ya no las vamos a discutir, serán parte de una fase III o se llamará implementación. ¿Qué pasa con esas cuestiones que nosotros identificamos como críticas?

HADIA ELMINIAMI: Con respecto a la automatización, tenemos automatización dentro del sistema y la recomendación indica que las partes contratadas tienen que automatizar aquellas fases que son consideradas desde el punto de vista técnico, comercial y jurídico viables y que pueden cumplirse desde el punto de vista legal, o sea que hay una recomendación sobre automatización, pero solamente identificamos tres casos de uso para la automatización.

Y hay un argumento importante que se planteó durante las discusiones, pero nosotros creemos que basta con decir que las partes contratadas deben automatizar algunos casos que sean permisibles desde el punto de vista jurídico y viable desde el punto de vista técnico y comercial, y esa es la política. Podemos detenernos allí y aún no se identifica ningún

---

caso, pero a medida que se van identificado los casos, los vamos a ir agregando.

Así es cómo nosotros comprendemos esta recomendación, si hablamos de tres, pero a través de la recomendación 18 tenemos mayor claridad desde el punto de vista jurídico y a medida que tengamos más en claro las normas jurídicas, podremos agregar más casos de uso en virtud de la recomendación 18. Según entendemos ahora, existe la automatización con la información disponible y se podrán agregar más casos de uso.

Como expliqué antes, no estamos 100% seguros de que las partes contratadas y el grupo de partes no comerciales entiendan que esto es una cuestión de implementación, sin embargo, diría que seguramente lo entienden así, pero durante este período vamos a estar haciendo comentarios sobre el informe y podemos explayarnos en este aspecto.

Y yo quería agregar una parte que dijera que cualquier cuestión que deba atenderse con respecto a la implementación se puede abordar a través de ejemplos, como es el tema de los casos de uso, y no hemos visto objeciones por el momento.

Hay un acuerdo en general sobre el informe con este conocimiento básico que todos tenemos y si esto es así, cuenta con el apoyo de los otros grupos, entonces vamos a tener automatización. Con respecto a la exactitud y la diferencia entre la persona física y la jurídica, bueno sí, estamos en esta situación que comentamos con estos dos temas, pero a través de la recomendación 18 podemos presentar otros temas y esos temas sin duda pueden plantearse.

---

Entiendo que la GNSO va a estar analizando el tema de la exactitud y fijando la manera de proceder con este tema, yo diría que no está terminado el trabajo con respecto a la exactitud y a esta diferenciación entre la persona física y la persona jurídica, o sea que no hay recomendación con respecto a persona física y persona jurídica, ese tema no está terminado claramente.

Y con respecto a exactitud, la exactitud ha sido retirada de la mesa digamos, para ser discutido más adelante, o sea no tenemos nada con respecto a estos dos temas, pero el resto está terminado.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Debe terminar en algún momento, así dice la canción.

CHERYL LANGDON-ORR: Puede no terminar entre comillas, pero tenemos el proyecto en la fase II que sí va a ocurrir, creo que hay que decirle a Alan y a Hadia que han tenido un muy buen proceso. La GNSO ha recibido y ha discutido la carta del SSAC y no sabemos muy bien qué va a pasar, ya la recibimos, ya la debatimos y los resultados están en línea con lo que Hadia acaba de describir.

Es decir, que se va a decidir qué es lo que va a salir en la fase de implementación, cuál va a ser el rumbo a seguir y si es que esto establece alguna política extra, en ese caso se volverá a conversar con el consejo.

Los gerentes de los desarrollos de políticas de los gTLDs, van a establecer si va a haber un nuevo proceso de PDP y allí se definirá aquello en lo que

---

la comunidad de At-Large tiene un interés en particular y si es que esto se establece en la implementación, como ha establecido Hadia o en una situación de lo legal versus lo natural con una reacción adecuada a que esto no tenga un enfoque o una mirada separada per se, como ha dicho Hadia y que se pueda lograr de esa manera.

Eso es lo que va a ocurrir con una abstención y con un PDP. Holly, lo que escuchamos de Alan y de Hadia con la palabra “oportuno”, tiene que ver con otros comités asesores, primero en el proceso de desarrollo expedito de políticas que de alguna manera el enfoque no se pueda establecer digamos. Y cuál es la intención del consejo de la GNSO para que sea tratado quizás de esa manera y que esto se genere a través de un nuevo enfoque en el Proceso de Desarrollo de Políticas que está establecido ahora cuando se genere el nuevo PDP y de esa forma no quede de alguna manera como algo histórico. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Cheryl. De algún modo es como agridulce esta sensación porque ha durado tanto tiempo, yo quizás pondría sobre la mesa que el ALAC debe pedir una estadística o al menos que el Staff verifique la cantidad de llamadas en las que Hadia y Alan han participado, sé que hay algunos otros en nuestra comunidad que también midieron la cantidad de horas y todas las estadísticas que tengan que ver con eso en realidad, porque pareciera ser que hay mucho, mucho trabajo allí.

Y hablando de Alan Greenberg... Primero le daremos la palabra a Hadia Elminiawi.

---

HADIA ELMINIAWI:

Quiero decir que con respecto al trabajo de este comité, esto va a comenzar entre los tres y los seis meses de la operación porque se dice que no se demora más de nueve meses después de la fecha en la que la organización de la ICANN va a publicar el informe y ese informe de estados va a incluir algunos pedidos de divulgación con el tiempo de respuesta.

También las categorías de terceros, lo que está categorizado por terceros, cantidad de pedidos de divulgación de lo que se procesa manualmente, la parte financiera, la sustentabilidad financiera y en este informe el comité permanente como parte de todo esto va a sugerir mejoras operativas. Esperamos para ese momento poder tener una nueva información legal con respecto a algunos de los posibles casos de uso que se van a discutir también, es decir, que cualquier mejora a la operación del SSAC se espera antes de los tres o cuatro meses.

Es decir, que va a ocurrir básicamente dentro del año la cuestión operativa, es decir, que va a haber tiempo para que se agregue una mejora.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Supongo que Hadia dio un informe sobre dónde estamos ahora. El informe final es un informe en el que todavía estamos trabajando y va a ser revisado durante las próximas semanas. Mi recomendación y de

---

hecho, creo que Hadia y yo estuvimos de acuerdo en eso, pero voy a hablar en representación de ella.

ALAC ofreció un apoyo adicional con una cierta cantidad de cosas, yo sospecho que una de ellas es lo que Cheryl nos estuvo mencionando, es decir, las cuestiones que se decidieron...

Es el mecanismo de evolución si es que se va a permitir que se hagan recomendaciones que no van a ser consideradas política y los casos adicionales que el SSAC procesa centralmente, vamos a trabajar entonces en algo parecido a eso durante el próximo tiempo, vamos a ver qué dice exactamente el informe.

Lo que yo creo es que más allá de las áreas no finalizadas y el mecanismo de evolución bueno, esto no va a ser perfecto, pero es mejor a que no haya nada. Va a ser interesante ver, sin embargo; suponiendo que la GNSO lo apruebe, hay algunas razones para creer que quizás no se apruebe, pero probablemente sí y habría que ver entonces si la Junta lo va a aprobar.

Estamos hablando aquí de una implementación costosa, larga que va a demorar entre uno y tres años poder ponerla en marcha, seguramente va a estar entre los dos y tres años y va a ser relativamente costoso, tendríamos que ver si va a valer la pena y si no hacemos lo que necesitamos va a ser un sistema muy, muy caro.

No me queda completamente claro que la Junta lo vaya a aprobar, pero ese es el patrón de lo que está sucediendo ahora.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias por esas palabras, Alan. Creo que ahora sí nos estamos quedando sin tiempo para este tema, pero ciertamente estamos llegando al final del proceso tal como lo conocemos. Hadia, tiene ahora las palabras de cierre de este tema.

HADIA ELMINIAWI: El problema con el informe actual, sabemos que no es perfecto, pero también tal como está redactado no respalda nuestra comprensión del resultado, es decir, que nosotros pensamos que lo que el SSAC debe hacer y cómo debe operar. No estamos seguros de que la redacción quede garantizada al 100% y por eso es que necesitamos este acuerdo condicional al informe.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Hadia, gracias, Alan. Lo vamos a hablar la semana que viene quizás con un poco más de avance. Ahora tiene la palabra Justine Chew, quien nos va a hablar de los procedimientos posteriores y, por supuesto, hemos continuado con un pequeño equipo con el que ella ha trabajado y le vamos a dar entonces la palabra a Justine, bienvenida.

JUSTINE CHEW: Gracias, Olivier. Quisiera comenzar con algunas cuestiones de organización. El grupo de trabajo del PDP sobre procedimientos posteriores todavía continúa con el EPDP, todavía no vamos a terminar o, mejor dicho, esperamos terminar pronto, esperamos de hecho que el informe borrador final esté listo para algún momento del mes de julio, habíamos anticipado que iba a ser a mediados de julio y Cheryl me puede corregir si me equivoco.

---

Es decir, que entonces a mediados de julio era la meta para la publicación del informe final, pero todavía estamos conversando las recomendaciones finales de dos temas, por lo tanto, yo no creo que vaya a demorar mucho tiempo nuestro cronograma porque todavía hay cosas sucediendo.

Esta es la línea de tiempo que estamos teniendo en cuenta, el cronograma que tenemos, estamos; como ven en la pantalla, en la etapa IV y estamos esperando la publicación del informe borrador final que luego, va a iniciar el período de comentario público de 40 días.

Yo todavía no tengo lo que va a ocurrir con lo siguiente. Este es el punto en el que nos encontramos en este momento entonces, el trabajo que estamos haciendo dentro del equipo va a continuar porque tenemos varios temas para reportar y presentar.

Y si pasamos al trabajo del equipo pequeño, quiero simplemente decirles que hemos tenido un maratón en el CPWG con algunos temas y si se desplazan un poco para abajo, van a ver que hay algunos temas que aún no hemos tratado o no los hemos tratado adecuadamente dentro del CPWG y debido a que hubo algunas discusiones para desarrollar peticiones del ALAC para la declaración que vamos a presentar, en respuesta al informe borrador final.

Entonces dependiendo de cuándo se publique el informe final, la línea de tiempo va a cambiar un poco, todavía vamos a poder presentar lo que queremos.

Y quiero también contarles que el grupo de trabajo de PDP sobre procedimientos posteriores está en las últimas etapas de la finalización

---

del texto o de las recomendaciones preliminares y en algunos casos hemos podido insertar algunas de nuestras peticiones del tablero de control que hemos preparado y las hemos colocado en el informe borrador final, esto ha sido tomado como recomendación.

Y en algunos casos también parte de nuestros aportes han sido incorporado en las secciones de deliberación, en algunos otros casos nos han pedido que presentemos nuestros aportes a través de comentarios durante el proceso de comentario público.

Entonces, en términos del impacto mi pequeño equipo va a tener que revisar los tableros de control que hicimos hasta ahora para ver si hay algún cambio y de esta manera vamos a poder ajustar los comentarios o las declaraciones. En la próxima declaración vamos a tratar de asegurarnos de que todo esté sincronizado.

¿Podemos por favor ver las diapositivas nuevamente? Vamos por favor a las métricas y a los procedimientos posteriores continuos. Creo que esto lo presenté dos veces, en los dos casos no pudimos generar nada conclusivo. Entonces lo que yo hice fue preparar algunos puntos para tratar de ayudar a otros a que nos digan cuáles deben ser nuestras respuestas.

Vamos a pasar entonces rápidamente a la diapositiva número 3. Voy a tomar las afirmaciones 1, 2 y 3 en conjunto porque están vinculadas de todos modos. El impacto de la afirmación número 1, implica que básicamente no hay ninguna razón para tener una forma sistematizada de aplicar los nuevos gTLDs.

---

Quiero decir que parte de la justificación del grupo de trabajo; eso es algo a lo que queríamos responder, es que el grupo de trabajo de PDP sobre procedimientos posteriores consideró las recomendaciones del CCT, especialmente a aquellas que estaban dirigidas a la resolución de la Junta de marzo del año 2019, pero aquí no había que estar de acuerdo necesariamente con todos los resultados y las soluciones sugeridas.

Hemos reaccionado a todas las recomendaciones del CCT de alguna manera y, en ese caso, habría una recomendación sobre los temas específicos donde las recomendaciones del CCT aparecían o estaban vinculadas. Las afirmaciones 2 y 3 tienen un impacto que se explica por sí mismo; son las afirmaciones que están en la pantalla, son de alto nivel en mi opinión no son objetables, pero como se dice, siempre el diablo está en los detalles.

Vamos entonces a dar inicio a algunas respuestas de las afirmaciones 1, 2 y 3, para eso generé algunos puntos. La gente puede estar de acuerdo o no conmigo, pero la forma en la que yo lo veo es que no hay ninguna razón para dejar de lado una política dentro de un programa, ya sea dentro del proceso de solicitud, etc., pero podríamos de todos modos mantener esa solicitud. Va a ser importante entonces mejorar la solicitud y no tener algunas cuestiones [ADOC] que van a ocurrir después.

Dicho esto, hay una nueva área sobre la previsibilidad donde se busca generar un marco de previsibilidad y un equipo de revisión, de implementación permanente. Se pronuncia [spirit] y ese supuestamente va a ser el grupo que va a tener en cuenta las cuestiones que puedan

---

surgir después de la apertura de la nueva ronda, es decir, las solicitudes de la nueva ronda.

Entonces en la medida en que el grupo de trabajo de procedimientos posteriores considere los temas del informe y que trate de aportar estos temas para poder incluirlos en el próximo EGB o a través de la implementación de políticas, estamos nosotros esperando que la cantidad de temas que puedan surgir puedan reducirse en comparación con la última ronda. Dicho esto, no podemos prever todo lo que pueda suceder y, por lo tanto, esa es la razón por la cual este marco de previsibilidad está siendo posteado.

Este es uno de los temas que han sido discutidos por el grupo de trabajo de procedimientos posteriores, es decir, que por eso no hablamos de ese tema en sí, sino que lo que queremos es que ustedes sepan que este es el plan que va a salir del PDP de procedimientos posteriores. Entonces de nuevo en esta diapositiva, en cuanto a los prerrequisitos y las recomendaciones de alta prioridad del CCT, posiblemente los RPM y la revisión de estas dos áreas, estas recomendaciones tienen que ser implementadas primero.

Es decir, que se trata de una postura de alto nivel que ha sido tomada hasta ahora, el GAC también lo está considerando y lo específico de esto todavía se está teniendo en cuenta. Yo lo que propongo es que analicemos lo específico cuando tratemos el tema interno separado de todas las recomendaciones del CCT, donde efectivamente vamos a revisar todas estas recomendaciones del CCT que fueron o que no fueron tratadas en los temas previos.

---

Algo que surgió la última vez y que debemos tener en cuenta en cuanto a cualquier política que sea realizada a través de un PDP de procedimientos posteriores, debe estar basado en temas como, la implementación y los aportes de la comunidad. Por supuesto, estos nuevos gTLDs quieren aumentar la competencia y mejorar la flexibilidad del DNS y deben incluirse en otros aspectos del programa.

Entonces estos son algunos puntos que yo reuní aquí y quería consultarles qué piensan. Veo a Holly que tiene la mano levantada.

HOLLY RAICHE:

Hubo una observación muy válida hecha en la sesión de Olivier, en algunos casos puede parecer que hay demasiados detalles, pero en la guía para el solicitante la forma en que se abordó la cuestión generó muchísimos comentarios, porque tal vez parezca algo menor si a uno le interesa la diversidad y tener nuevas solicitudes.

Esa fue una muy buena sesión para que la escucharan aquellas personas que tienen y que han tenido dificultades, tal vez para plantear la inquietud por la diversidad no sé, tal vez algunos de los comentarios que se hicieron allí parecía que están siendo atendidos por algunos de los procedimientos que nosotros pudimos identificar, entonces creo que mi pregunta sería: ¿Hemos repasado esa sesión y tomado aquellas cosas importantes relacionadas con la diversidad que se estaba pidiendo? ¿Las hemos tenido en cuenta? Gracias.

JUSTINE CHEW:

Holly, no estamos hablando aquí de las solicitudes presentadas por comunidades en particular, eso está bajo el tema particularmente de las

---

solicitudes presentadas por las comunidades. Ustedes saben que está esta tabla de mando, esta tabla de clasificación y si quieren revisar si nos falta algo con respecto a esas observaciones, por supuesto, son más que libres de hacerlo.

Creo que el 99% de las cosas están cubiertas allí, lo que tal vez no hayamos abordado adecuadamente sea la cuestión de lo que planteó Edmon, tendría que haber un abordaje estandarizado en cómo se evalúa la comunidad entre el CPE y el panel, ¿no?

HOLLY RAICHE: Creo que había algunas contradicciones.

JUSTINE CHEW: Creo que más allá de ese tema, hemos abordado todas las dudas. Cuando se hicieron aportes al proceso de discusión sobre CPE, los temas más contenciosos, creo que el 60% de ellos fueron resueltos con las recomendaciones que están surgiendo de los procedimientos posteriores bajo el tema de solicitudes presentadas por comunidades, el resto será abordado a través de nuestras observaciones en términos del CPE.

HOLLY RAICHE: Sí, entiendo que hay muchos de esos temas que pueden estar resueltos.

JUSTINE CHEW: Bueno, si quiere hacer esa consulta lo puede hacer porque no quiero dedicar demasiado tiempo ahora. ¿Alguna cosa más sobre estas viñetas

---

que pusimos aquí? No veo ninguna otra mano levantada, así que creo que podemos continuar. Pasemos a la próxima diapositiva por favor.

Esta tiene que ver con las métricas y con el monitoreo, la recomendación 1 hace referencia a tratar de abordar la necesidad de tener métricas y cómo mejorar el monitoreo del programa, es decir, indicadores, métricas que sean valiosas. En principio no hay objeciones a esta recomendación. Y se refiere a orientación estas métricas e indicadores a los que se alude aquí, pero también tiene que ver con este tema en particular de elaborar métricas que va a ser abordado por el equipo de revisión.

No sé, quiero saber si estamos de acuerdo con que esto se aborde desde el alcance del IRT, ¿queremos hacer algún comentario sustancial con respecto a esta recomendación? ¿Hay algo importante para destacar? Veo que Jonathan pide la palabra. Adelante, Jonathan.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Justine. Supongo que como siempre el diablo mete la cola en los detalles, ¿no? Las métricas, los indicadores van a tener que estar mapeados o relacionados con objetivos que se fijan dentro del ámbito de los procedimientos posteriores, porque los objetivos en sí mismos son políticas.

Las métricas tal vez puedan no coincidir con esos objetivos, entonces creo que la pregunta que cabe hacernos aquí es, ¿creemos que en este proceso hay objetivos claros fijados por el grupo de procedimientos posteriores que puedan ser implementados o cumplidos a través de la creación de métricas relacionado con estos objetivos? Espero ser claro.

---

JUSTINE CHEW:

Gracias, sí, a mí me resulta claro lo que usted dice. Bueno, usted me está preguntado a mí y la respuesta a su pregunta es... No diría que tengo 100% de seguridad de que esto es así, tal vez Cheryl como copresidenta de procedimientos posteriores quiera hacer algún comentario, pero en lo que respecta a las métricas, la orientación en términos de implementación aquí, indica que sea cual sea la métrica que defina el IRT, tiene que basarse en la elección de los consumidores y la competencia.

¿Y cómo va a entrar en juego esto con las recomendaciones de todo el informe? Creo que va a ser interesante ver si entienden todo el panorama o no, pero para serle sincera no lo sé. Veo que Alan levanta la mano, tal vez él quiera hacer algún comentario al respecto.

ALAN GREENBERG:

Sí, me interesa comentar. El tema que hace referencia al IRT o derivarlo al IRT, es que cuando uno se fija en quién tiende a participar en IRT y no estoy tratando de poner en evidencia a nadie, pero todo el que participa tiene una carga muy grande.

Y supongo que aquellos de nosotros que nos preocupan más las métricas y la confianza de los consumidores y estos otros temas que tratamos aquí, no vamos a ser los que tengamos mayor participación activa en el IRT, los registros, los registradores y otros que tienen un interés financiero invertido en este juego serán los que tengan mayor participación.

---

Entonces dejarlo en manos del IRT implica que van tomar decisiones, ¿y son estas las personas que nosotros queremos que tomen decisiones? Sobre todo si no le damos ninguna orientación con respecto a qué tienen que medir. Me temo que tal vez el resultado no sea algo que nos vaya a satisfacer a nosotros. Gracias.

JUSTINE CHEW:

Alan, usted dijo de manera muy explícita cuáles son mis preocupaciones, cuando yo digo que no tengo la seguridad justamente me refiero a eso, ¿no? Usted lo expresó muy bien.

¿Por qué tengo esta intervención aquí en rojo? Porque estoy también tratando de hacer un abordaje justo, que no esté sesgado en ninguna dirección, pero si pensamos que esto es insuficiente, entonces tenemos que poder elaborar respuestas sustanciales con una lista de métricas vinculadas a los objetivos, como lo explicaba Jonathan.

Me doy cuenta de que en las declaraciones anteriores nosotros armamos una lista breve de métricas, tal vez valga la pena revisarla y tener una respuesta un poco más sustancial y tal vez lo podamos hacer a través del período de comentario público para las declaraciones del ALAC, de esa manera podemos decir: “Bueno, el IRT puede basarse en eso para tener una orientación”.

Tal vez esa sea la manera de abordarlo. Marita levantó la mano.

ALAN GREENBERG:

Si me permite Justine, un comentario más. Las mismas personas que probablemente participen en el IRT no van a tener mucha paciencia

---

para largos debates en el grupo de trabajo en sí mismo sobre esas métricas, así que estoy muy de acuerdo con usted. Tenemos que elaborar un concepto comprensible y conciso de lo que queremos medir.

JUSTINE CHEW: Marita.

MARITA MOLL: Tomo nota de la observación de Alan, creo que es muy pertinente porque en algo tipo EPDP permanente en este tipo de ejercicio en el que uno quiere participar, creo que hay que ser realistas, ¿no? Podríamos esperar que el interés público sea vinculado en esa discusión, pero creo que lo que se va a delinear es que tiene que haber una manera de que la visión del interés público esté incorporada allí sin pasar el resto de la vida dependiendo de aquellos que están participando porque tienen un interés financiero. Creo que es muy, muy preocupante.

JUSTINE CHEW: Marita bueno, en realidad no veo ahora ninguna mano levantada, pero entiendo que ustedes están diciendo que tenemos que adoptar una actitud proactiva. Entonces quisiera preguntarles si alguien se quiere ofrecer como voluntario para elaborar algunos puntos que sean el inicio, ¿no? Para luego, tener un comentario adecuado que se pueda incorporar en la declaración de ALAC.

---

No se arrojen todos al mismo tiempo a ofrecerse como voluntario, pero ustedes saben que se pueden comunicar conmigo luego para hacer sus aportes y cualquiera que esté interesado, por favor vea la declaración del ALAC para el informe inicial donde armamos una lista muy breve de métricas y este puede ser nuestro punto de partida.

Bueno, ahora con respecto al trabajo del equipo reducido, si nadie se ofrece como voluntario, supongo que esto tendrá que caer en las espaldas del grupo reducido para que lo haga. Muy bien...

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Justine, si me permite.

JUSTINE CHEW: Sí, adelante Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tengo que intervenir porque estamos un poquito presionados por el tiempo. Si usted pudiera terminar su presentación a la hora en punto, podríamos avanzar con otros temas del temario, no la quería interrumpir, pero bueno estamos muy presionados con el tiempo.

JUSTINE CHEW: Justamente iba a llegar a la última diapositiva y no debería llevarnos demasiado tiempo, es la diapositiva 7. Aquí hay dos recomendaciones que también están vinculadas con las métricas y con el monitoreo, pero la recomendación 2 aquí no tiene un efecto muy grande sobre los usuarios finales en sí, tienen que ver más con los requisitos de tener

---

acuerdos de nivel de servicios para cada fase del proceso, afecta más a los solicitantes que a los usuarios finales en realidad.

No sé si quieren comentar con respecto a esto o no, lo dejo a criterio del grupo. En lo que concierne a la recomendación 3, puede haber cierto impacto en los usuarios porque podría funcionar como disparador para el proceso de operador de Back-end de emergencia porque se habla de desarrollar un monitoreo para los acuerdos de nivel de servicios para permitir un monitoreo un poco más robusto. Procedimientos posteriores no tiene muy en claro cuáles son las circunstancias que dispararían este proceso EBERO.

Hubo en el pasado algunos informes, algunas notificaciones donde algunos eventos potenciales deberían haber activado este proceso EBERO, pero se manejó de maneja interna y no se transformó en un tema importante. Entonces queremos llegar al fondo de la cuestión y ver si hay datos suficientes que demuestren que esto se está manejando de la manera adecuada para disparar las acciones que sea necesaria implementar, en caso de que ocurra alguna emergencia.

A menos que alguien tenga una objeción, yo diría que ni siquiera deberíamos involucrarnos en esto. Bueno, no veo ningún comentario... Quería avanzar un poquito más, pero me parece que no voy a poder, así que voy a finalizar mi intervención aquí, le devuelvo la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Justine, por su presentación. Nos damos cuenta de que esto es un poco como el EPDP, incluso parece que no hay final para

---

este tema, ¿no? Como en el EPDP, porque es una cuestión que también abarca muchos temas.

Recuerden que en la agenda tenemos los enlaces a todas las presentaciones que Justine fue realizando a lo largo de los meses, en algún punto vamos a tener que armar una declaración y cada vez se acerca más ese día, no falta tanto. Mientras, vamos a pasar a algo más divertido que es la encuesta de los nombres geográficos de At-Large y Jonathan Zuck va a presentar algunos resultados sobre este trabajo. Adelante, Jonathan tiene la palabra.

JONATHAN ZUCK:

Gracias. Llevó bastante tiempo lograr esto y obviamente por naturaleza llega tarde, pero tomémoslo como un ejercicio sobre nombres geográficos, pero también como un ejercicio para hacer un sondeo un poco más amplio para incorporar a más personas en la comunidad de At-Large y en el proceso de desarrollo de políticas.

Pasó bastante tiempo desde que se inició este proyecto piloto, pero hay resultados que valen la pena destacar. Hubo bastantes dificultades con los nombres geográficos, pero básicamente se resumieron en dos preguntas, ¿para quiénes protegemos estos nombres? En primer lugar, ¿son gobiernos, comunidades o ambos? Segunda diapositiva, por favor.

Y, en segundo lugar, ¿en qué medida estamos tratando de protegerlos? Estas son las dos grandes interrogantes asociados con esta encuesta, ¿para quién lo estamos haciendo? ¿Y cuánta protección queremos ofrecer? Siguiendo por favor.

---

Aquí se plantearon 16 situaciones hipotéticas o escenarios para abordar estas preguntas desde distintos ángulos, pensando en las posibles consecuencias en el futuro para tratar de entender cómo podríamos llegar a algún terreno en común. Suele ocurrir que los resultados pueden verse a través de esta matriz de cuatro cuadrantes, ¿no? Es algo que uno estudia en la facultad.

Si nosotros vemos estos cuatro cuadrantes, en el eje vertical tenemos el nivel de protección y en el eje horizontal tenemos el nivel de soberanía de los gobiernos. Y aquí tenemos cuatro categorías amplias de los encuestados, aquellos que creen que se necesita un alto nivel de protección para los intereses de las comunidades, otros que piensan que tiene que ser un nivel más bajo de protección o alto nivel de protección, pero focalizándose en los derechos de los gobiernos o un bajo nivel de protección para los gobiernos y para las comunidades.

Entonces los encuestados podrían clasificarse en estos cuatro cuadrantes o en estas cuatro categorías. Idealmente lo que ocurriría es que podríamos ver muchos puntos y respuestas que encajan en una de estas categorías y que podríamos clasificar allí el nivel de consenso dentro de At-Large. Siguiendo.

Una línea vertical como ésta sugeriría un consenso con respecto en quién deberíamos concentrarnos, es decir, no tenemos consenso de cuántos nombres proteger, hay un indicio de que deberíamos dar... Serían los gobiernos quienes deberían dar permisos para el registro de esos nombres. Entonces esta línea vertical perfecta indicaría que hubo consenso con respecto a que tienen que ser los gobiernos para quienes

---

deberíamos hacer esto, pero no hubo consenso en el nivel de protección que se debería otorgar.

Una línea horizontal implicaría una falta de consenso con respecto a quiénes habría que proteger, pero sí el nivel de protección que habría que darle a los millones de nombres que estamos tratando de proteger. Y esto lo podemos ver desde la perspectiva de la protección de los nombres geográficos.

Entonces lo que queríamos evitar realmente era una línea diagonal, porque esto resaltaría una falta de consenso en el nivel de protección, sino un claro camino para el desarrollo de políticas y también una falta de consenso con respecto a quiénes deberíamos proteger. Por el momento seguiríamos con el estatus quo que hay.

Y estos son los resultados, como había de esperarse, ¿no? Con una línea diagonal que cruza estos cuadrantes de esta manera. Y Alpa hizo un trabajo muy bueno ayudándonos a visualizar los datos de esta manera gráfica, parece haber falta de consenso con respecto a cuál es la posición que debemos adoptar en torno a los nombres geográficos.

Por supuesto, la línea es diagonal y aparentemente hay una mayoría de respuestas que entran dentro del cuadrante comunitario dentro de nuestro diagrama. Y pareciera que hay más cuestiones vinculadas a la comunidad que aquellos que consideran que tenemos que tener un enfoque muy agresivo respecto de la minoría. Siguiente diapositiva.

La vía de trabajo 5 quizás está más bien vinculada acerca del consenso que podemos llegar a generar con At-Large como habríamos esperado y también estamos esperando que tengamos más focos en las

---

comunidades locales y no tanto como los que tienen que ver con el interés de los gobiernos, y cuál puede ser la participación de esto con el GAC. Siguiendo diapositiva.

Lo que esto también sugiere es que quizás podamos incluir los nombres geográficos en la discusión sobre la prioridad comunitaria y lo que podría ocurrir es que en contención digamos, con lo no comunitario para los nombres geográficos podría darse alta prioridad sobre eso y sería la manera de proceder si tuviésemos un consenso en relación con eso.

Es decir, que la encuesta está sugiriendo que ese consenso, es decir, aquí tenemos que hacer una encuesta en esta llamada, si la hiciésemos así la pregunta sería, ¿este grupo apoyaría que nosotros incluyamos algo en las recomendaciones del CPE? Para agregar a los nombres geográficos como parte de los criterios para la evaluación prioritaria comunitaria. No sé si queda muy claro lo que quiero decir con eso.

Mi idea entonces es que nosotros tratemos de incorporar esta noción de nombres geográficos en el proceso del CPE. Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG:

Creo que lo que ustedes están diciendo es si nosotros tenemos que tener una comunidad que tenga una prioridad comunitaria por encima de otras que usan nombres geográficos, esa es la pregunta, pero así no funciona el proceso. Si usted califica como comunidad y esto es aislado de quién más quiere este nombre, porque puede haber otro que lo quiera, sino uno no iría a una evaluación.

---

Pero luego se evalúa sin compararlo con otros, esto genera la pregunta que diría así, ¿puede haber dos grupos comunitarios que piden el mismo nombre? Y uno no lo trata como un nombre geográfico si no es una situación práctica. Entonces lo que se está diciendo es algo que no es evaluado en la comunidad, se podría decir que si estamos tomando un nombre geográfico se puede tener un punto extra.

(Los oradores se superponen, pedimos disculpas).

No se penaliza una comunidad por no utilizar un nombre geográfico, así que es un punto de bono por no tener este nombre, va a ser difícil venderlo así.

JONATHAN ZUCK:

Puede ocurrir eso, podría ser así, pero pareciera ser algo sobre lo cual pueda haber cierto consenso, es decir, que si eso es cierto habría que estar a favor de un punto de bono digamos, porque esa sería la negociación.

ALAN GREENBERG:

Es que no tenemos ese concepto, introducirlo ahora sería un poco complicado.

JONATHAN ZUCK:

¿Hay alguna otra pregunta? Hagan clic entonces en la pregunta de la encuesta, si quieren responder por sí o por no.

---

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Jonathan. Mi respuesta a la pregunta es no, por supuesto, y Alan lo dijo muy claramente. Yo no creo que ayude de alguna manera esto en la evaluación prioritaria de la comunidad, Alan me leyó la mente y dijo lo que yo iba a decir y por eso la respuesta es no. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias. No necesito que todos digan su voto verbal, es decir, hagan clic en la respuesta y con eso será suficiente.

No sé la respuesta de si debemos encontrar una forma de incorporarlo. Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: Tijani dijo por la complejidad que la respuesta es no y por lo que yo dije mi respuesta es que sí, en realidad. Este es un punto de bono, un punto adicional.

YEŞİM NAZLAR: Jonathan en este momento el 48% de los participantes votó ya, es decir, que 17 de un total de 35 han votado.

ALAN GREENBERG: Por favor todos hagan clic en la encuesta.

YEŞİM NAZLAR: Por favor dígame cuándo quiere que finalice la encuesta.

---

JONATHAN ZUCK: Vamos a dar un minuto más, por favor hagan clic en la respuesta de la encuesta. Muy bien, creo que con esto sí podemos ya cerrar la encuesta.

ORADOR NO IDENTIFICADO: Algunos de nosotros estamos conectados solamente por teléfono y por eso no podemos votar.

JONATHAN ZUCK: Es cierto. En ese caso, no sé muy bien cómo hacer. Manden por favor un email con su voto.

ALAN GREENBERG: El resultado es muy conclusivo.

JONATHAN ZUCK: Sí, es cierto. Quizás no tengamos mucho éxito, podría esa ser una forma innovadora de continuar con esto. Siguiendo diapositiva, por favor. Siguiendo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Jonathan, si me permite, quisiera mencionar un punto de orden. Por supuesto, hay una votación aquí como para saber cuál es la idea de la sala, pero el decisor tiene que ser de los miembros de ALAC en sí, son quienes tienen que decidir. Quería dejarlo asentado en caso de que alguien haga alguna pregunta.

---

ALAN GREENBERG:

Esto es por la recomendación que estamos haciendo de ALAC sobre los procedimientos posteriores, ¿no? Muy bien, lo otro que tratamos de analizar es la noción de escenarios prioritarios.

En los escenarios nosotros tratamos de analizar si algo es posible, pero puede tener un buen resultado o un mal resultado, a pesar de no ser posible. Siguiendo diapositiva.

Esto es un poco específico, pero lo que tratamos es de mirar la curva de las respuestas con algunos análisis para ver si hay consenso en torno a un escenario en particular y no hubo un consenso muy sólido sobre un tema específico, pero en la próxima diapositiva vemos que se revelaron siete instancias donde la mayoría de los escenarios eran posibles, pero no deseables y no hubo instancias donde la mayoría le pareció que había algo no posible, pero deseable.

La posibilidad de esos escenarios se redujo, como decimos en Estados Unidos, fue tomado por los eventos dada las recomendaciones. Entonces de nuevo, hay algo asociado con estas encuestas, pero ese es el escenario que surgió y es algo que la comunidad lo ve como posible y que puede ocurrir, pero que no se conoce muy bien el resultado.

Es decir, que podemos analizar esto rápidamente. Vamos a la siguiente diapositiva. La 3 es algo que no es posible por la recomendación de la vía de trabajo 5, por eso de alguna manera se obvia nuestro consenso sobre eso. Vamos a la siguiente.

Creo que podemos pasar a la siguiente que no tenga la barra colocada. Las diapositivas están en la agenda si quieren mirar los otros escenarios,

---

que a la gente le preocupaba. Este escenario en particular puede ocurrir, por eso tenemos que pensarlo.

Coachella solicitó... Es decir, la ciudad de Coachella está ubicada en California y es la ciudad la que lo pidió, este es un ejemplo de un escenario que podría ocurrir dada la recomendación de la vía de trabajo 5 y esto es algo sobre lo cual podríamos focalizarnos también y que va a requerir que pensemos un poco más sobre las protecciones que se pueden establecer para evitar que ocurra este escenario. Vamos a ver si hay alguna pregunta...

Lo último fue que podría valer la pena que Rita o Yrjö hagan una presentación. Una de las preguntas que surgió durante las deliberaciones de la vía de trabajo 5 y sobre la cual no se logró un consenso fue la idea de que, en lugar de proteger directamente a dos nombres que están en la lista de nombres geográficos, debería haber alguna otra manera de que se agregue algún tipo de protección a las ciudades que no están prestando atención a este proceso.

Y la segunda encuesta tiene que ver con la idea de requerir que ICANN de alguna manera notifique a las ciudades cuyos nombres tienen que ser registrados, creo que esa es la mejor manera de establecerlo.

Creo que una pregunta es, ¿ustedes apoyarían el hecho de que ICANN no apoye solamente a las ciudades capitales, sino a todas las ciudades como parte del proceso de los nuevos gTLDs? La pregunta es, ¿ustedes apoyan que eso requiera que ICANN notifique a todas las ciudades, no solamente ciudades capitales en el sentido de que el nombre va a ser registrado?

---

HOLLY RAICHE: ¿Ustedes van a notificar a París en Francia o a París en Texas?

JONATHAN ZUCK: La idea es notificar a todos.

HOLLY RAICHE: Es decir, que todos...

JONATHAN ZUCK: Continúe.

HOLLY RAICHE: Bueno, está bien. Es sólo que hay tantas ciudades que tienen el mismo nombre, especialmente ciudades con nombres en inglés, en Inglaterra donde los mismos nombres aparecen también en Estados Unidos o los Países de la Commonwealth, es decir, que son muchas notificaciones.

JONATHAN ZUCK: Sí, efectivamente son muchas, hay muchas ciudades, pero no es un trabajo terriblemente difícil. Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: Yo quería decir que hay muchas ciudades que le llaman París, hay como 50, no sé cuántas se llaman London o Londres. No estoy muy seguro de que ya se publiquen cosas en papel para poder encontrarlas.

---

A ver, hacer un requisito de que uno notifique a todos y explicar cómo se notifican me parece a mí que es algo problemático y yo no lo apoyaría.

JONATHAN ZUCK: Quizás eso sea en alguna excepción razonable, y ver si efectivamente se trata de algo que queremos respaldar o no. Marita, adelante.

MARITA MOLL: Estoy segura de que todos saben esto, pero por lo que sabemos hasta ahora uno puede solicitar el nombre de una ciudad, si bien, eso es algo que hay que definirlo, pero tal como está hasta ahora uno puede solicitar cualquier nombre de una ciudad, siempre que uno no diga que lo va a usar como nombre de ciudad.

Hay una empresa de cervezas que tiene un nombre de una ciudad y eso está bien y la cuestión es, si uno lo puede vender si esa es la intención. Toda la idea de este pequeño ajuste es que podemos encontrar una respuesta y está bien, pero hay quienes luchan por un nombre sin saberlo muy bien y a veces parece algo razonable.

Hay que ver qué tipo de notificaciones entonces se consideran una buena conducta. Adelante, Yrjö.

YRJÖ LANSIPURO: Creo que no se refleja adecuadamente la idea que presentó Jorge Cancio en la WT5 no fue una cuestión de todos, sino que era algo bastante complicado, discutí eso con algunas personas, con Justine, con Marita, etc., y yo creo que esto sería parte de las deliberaciones de los

---

nombres geográficos que todavía siguen viniendo al CPWG, es decir, que yo realmente creo que esto va a ser lo que nos va a dar la solución.

JONATHAN ZUCK: Bueno sí, creo que es como detectar la temperatura, ¿no? Más o menos. Christopher, adelante.

CHRISTOPHER WILKINSON: Buenas tardes. Les pido disculpas si algunos piensan que estuve fuera del circuito durante los últimos días, pero en realidad más allá de eso sigo muy de cerca todo.

Con respecto a esta pregunta tan específica que todos contestaron sí, creo que el gráfico no es correcto o la pregunta real es, ¿si deberíamos tener una notificación por anticipado? En varias ocasiones y hablé con conocimiento de causa del gobierno belga, lo que ha pedido en varias oportunidades es que haya una alerta temprano. Tan pronto se presenta una solicitud; y no sé con qué anticipación debería darse esa notificación, pero por lo menos no cuando esté llegando a la instancia ya de ser registrada.

Creo que esta información tiene que llegar a las autoridades locales involucradas con suficiente antelación, tan pronto se ve esa solicitud. Y creo que la muestra es un poco pequeña por otra parte, como para alcanzar una conclusión importante, ¿no?

Y algo que no está captado o reflejado en esta encuesta, es que tiene que ser a prueba de futuro, es decir, no es una cuestión de si nosotros como una pequeña muestra de partes interesadas en At-Large

---

pensamos o no, sino cuál va a ser la eficacia de esa política de aquí a 5, 10 o 20 años. Desde ese punto de vista voy a seguir abogando por que se tome nuestras políticas con mucha prudencia.

Porque creo que esto ha sido una experiencia muy difícil, muy extensa, hay países que han visto sus ccTLDs secuestrados los primeros días del internet y ha sido muy difícil para ellos recuperar esos dominios. Algunos de ustedes pueden hacer el ejercicio con .LONDON, .PARÍS, pero recuerden que muchos de estos ejemplos corresponden a nombres que ya han sido delegados, pero esto es un problema muy limitado.

La mayoría de los nombres no tienen un duplicado, todos los nombres duplicados, prácticamente todos pueden tener sus orígenes en épocas coloniales y en corrientes migratorias...

JONATHAN ZUCK: Por favor Christopher necesitamos que cierre.

CHRISTOPHER WILKINSON: Sí, lo voy a decir también por escrito. Creo que este estudio no es a prueba de futuro ciertamente y creo que es una muestra demasiado pequeña como para poder arribar a conclusiones. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Christopher. Yo hubiera querido que el tamaño de la muestra fuera mayor, pero tal vez podríamos haber hecho un mejor trabajo, no abordando a la comunidad equivocada para obtener las respuestas, pero sí, entiendo.

---

CHRISTOPHER WILKINSON: Sí, perfecto.

JONATHAN ZUCK: Muy bien. Greg Shatan tiene la palabra.

GREG SHATAN: Gracias, dos cuestiones. La base de datos que no sé cuán oficial es; que contiene todos los términos geográficos en línea, tiene unos once millones de entradas, o sea que allí hay mucho contenido, incluso aunque solamente incluyéramos ciudades y dejáramos afuera otros nombres, no hay una única definición de ciudad que pueda aplicarse en términos generales.

Y en el área de trabajo 5 dedicamos mucho tiempo a tratar de elaborar una buena definición de ciudad que fuera objetivamente razonable y nos encontramos con que no hay una. Entonces en lugar de tener una notificación individual, creo que la concientización, la educación general de las comunidades y las jurisdicciones geográficas son importante para que estén alertas a que esto puede ocurrir.

Es mucho más probable que esto ocurra o mucho más razonable que esto ocurra, que tener 50 pueblos de tamaño mediano que hagan una objeción porque han sido notificados. Gracias.

---

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Greg. Creo que esto era simplemente para tener una idea de cuál era la sensación en el grupo, ¿no? Entonces podríamos avanzar con este sondeo. Y sí, entiendo lo que comenta sobre los términos.

Vamos a terminar con este sondeo, con estas preguntas. Entonces esto nos da un indicio de que es algo que podríamos tratar de continuar analizando, esto es un experimento que se extiende más allá de esta comunidad, necesitamos llegar a consenso en algunas cosas; va a ser difícil y vamos a tener que trabajar, pero esto fue el primer intento. Les agradezco a todos por su paciencia y le devuelvo la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias, Jonathan. Vamos a empezar entonces ahora con Jonathan y Evin, con las novedades de políticas.

EVIN ERDOĞDU:

Gracias, Olivier, voy a ser breve. No hay muchas novedades con respecto a los comentarios relacionado con política, van a ver que el ALAC recientemente ratificó el proyecto del análisis de colisión de nombres, esto fue presentado por Justine, ALAC lo ratificó y se presentó esa ratificación.

Y en cuanto al PDP 3 del ccNSO el período de comentario público finalizó y ahora el ALAC tiene que emitir su voto, así que esperamos que esto sea ratificado el 10 de julio. Gracias a Hadia y a Barrack Otieno por esto.

Actualmente hay un comentario pendiente de decisión, que es un tema sobre el cual en general el ALAC no hace comentarios, que son las reglas

---

de generación de etiquetas para la versión 4 de la zona raíz, el plazo es hasta el 11 de agosto y después hay otros comentarios públicos que están siendo manejados por el grupo de Operaciones, Finanzas y Presupuesto que se va a reunir después de esta llamada.

Y básicamente tiene que ver con el plan estratégico regional del LAC, con el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN y con el informe final del ATRT3, y los tres tienen asignados equipos de redacción. Habiendo dicho esto, le doy la palabra a Jonathan o a Olivier para conocer sus comentarios. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: O Jonathan.

JONATHAN ZUCK: No tengo nada más para agregar. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias. Una pregunta que tengo Jonathan, con respecto a las reglas de generación de etiquetas para la versión de la zona raíz, ¿esto habría que enviarlo al grupo de trabajo de IDN? ¿Tiene que ver con IDN?

JONATHAN ZUCK: Creo que tendría sentido hacerlo así.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien, entonces tomamos de eso. Y la declaración de la ccNSO se va a someter a votación, perfecto.

Y OBWG va a ocuparse de las otras declaraciones bueno. Jonathan ahora le toca a usted hacer un resumen de la ICANN68.

JONATHAN ZUCK: Sí, una vez más, agitamos aquí el panal con nuestras discusiones en la ICANN68, hubo buena asistencia, buen nivel de participación en At-Large en las distintas sesiones. Continuamos ejerciendo presión sobre el tema del uso indebido del DNS y sabemos que tuvimos cierto nivel de efecto porque los registradores en particular, pero también algunos registros estuvieron allí presentes y quisieron hacer escuchar sus opiniones en esas discusiones.

Y creo que tenemos mucho trabajo por delante en lo que respecta a hacer recomendaciones más específicas en torno a la cuestión del uso indebido del DNS. También tuvimos una conversación sobre los PICs que ahora se llaman los Compromisos Voluntarios de Registros y hubo varias discusiones en torno a eso también.

Parte del problema principal tal vez, es que hay personas que no los conoce como para poder hacer su reclamo o para reclamar que se ha infringido esos PICs. Holly está trabajando arduamente para llevar estas discusiones al siguiente nivel, tuvimos una sesión muy buena a cargo de Olivier y Justine sobre la idea de expandir el círculo de solicitantes, esperemos que estas conversaciones alimenten también nuestras recomendaciones y comentarios sobre los procedimientos posteriores.

---

Y Joanna hizo un de las sesiones que suele tener con mucha concurrencia, sobre el tema de la geopolítica y tuvo muy buena recepción. En términos generales, durante la ICANN68 nos pidieron especificaciones que no necesariamente teníamos preparadas, entonces creo que cuando armemos nuestras recomendaciones de ahora en más de los distintos temas tenemos que esforzarnos para tener ejemplos y situaciones claramente definidas y específicas para mostrar qué es lo que queremos modificar, ¿no?

Pero tuvimos una buena representación, más allá de eso, nuestras sesiones tuvieron muy buena asistencia, así que creo que han sido sesiones efectivas, pudimos plantear las cuestiones que son de importancia para At-Large. ¿Yrjö esa mano es nueva o es un pedido anterior?

YRJÖ LANSIPURO: Es una mano antigua.

JONATHAN ZUCK: Muy bien. Bueno, estén atentos, vamos a pensar cómo podemos llevar estas conversaciones al siguiente nivel en las próximas semanas. Gracias, Olivier, le devuelvo la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Jonathan. Ahora tenemos otros temas en la agenda e Yrjö Lansipuro al inicio de la reunión, quien es el coordinador de enlace con el Comité Asesor Gubernamental hizo referencia a que el grupo de trabajo de la seguridad pública organizará una llamada y le voy

---

a dar la palabra a Yrjö para que haga referencia a este tema, le doy cinco minutos.

YRJÖ LANSIPURO:

Gracias, Olivier. El grupo de trabajo de seguridad pública como ustedes recordarán, expresó su interés en hablar ante At-Large incluso antes de la reunión ICANN67, esta reunión informal se viene posponiendo varias veces, pero finalmente se va a concretar mañana a las 13:00 horas UTC. Ahora, el tema era el uso indebido del DNS, pero como se trata de un tema muy amplio yo pensé que tal vez era importante ser precisos y tener algunas ideas específicas con respecto a qué es lo que nosotros querríamos tratar en esta reunión.

Así que soy todo oídos, básicamente. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchísimas gracias, Yrjö. Entiendo que hay varias personas que han solicitado la palabra, les pido disculpas por haberles sacado de esa lista de intervenciones, no fue intencional, pensé que ya habían hecho sus aportes sobre los temas que veníamos tratando. Alan Greenberg lo veo primero en la lista de oradores.

ALAN GREENBERG:

Me parece que soy el único que quedó. Mi comentario tiene que ver con la reunión virtual de Kuala Lumpur. Nuestra primera reunión atrajo una enorme cantidad de personas en particular porque se llamaba uso indebido del DNS, lamentablemente dos tercios del debate o eso es lo que yo calculo, fue algo que se trató después de esa sesión porque en

---

realidad aquí hablábamos también de las cuestiones vinculadas con los usuarios finales y con COVID-19.

Entonces tenemos que asegurarnos de que el contenido se ajuste a los títulos de las sesiones, sé que los títulos no son legalmente vinculantes, pero es justamente lo que atrae la atención de las personas, así que es importante tenerlo en cuenta.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Ahora le doy la palabra a Marita Moll.

MARITA MOLL: Gracias. Simplemente quería señalar un tema que se presentó al final de la ICANN68 y es que hubo una sesión abierta en la que los presidentes y representantes de la organización de la ICANN hablaban de cómo íbamos a avanzar en condiciones de pandemia. Y Maureen supongo que tuvo el coraje de decir algo con respecto a las desventajas que presentan estas nuevas reuniones virtuales para muchas personas, que era importante establecer algún tipo de asistencia para resolver esas dificultades con el ancho de banda.

Y en el chat hubo una discusión, un intercambio muy desagradable, básicamente se resume en que nos preguntaban, ¿quiénes somos nosotros para plantear este tema? Y yo creo que ahí hubo un tono muy abusivo.

Y debo decir que presenté una queja con el defensor del pueblo, con el Ombudsman, no creo que llegue muy lejos, pero bueno quería plantearlo aquí.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias por estos comentarios Marita. A ver, Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Sí, quiero secundar lo que dijo Marita. Normalmente son los sospechosos de siempre los que hacen estos comentarios, mayormente los registradores, pero no los únicos. Si puedo resumir lo que decían, indicaban que era realmente algo que los enfurecía que la gente pidiera cosas para reuniones a las que igual no van a asistir, ¿no?

Entonces a mí me molestó mucho eso porque yo creo que tiene mucho impacto, hay personas que justamente no pueden participar directamente por estas cuestiones. Esto fue como una percepción normalizada que vimos en algunos grupos, es como que ellos no entienden cuáles son nuestros trasfondos, de dónde venimos.

Así que apoyo lo que dijo Marita. No sé cómo lo podemos cambiar, no sé cómo podemos arreglar esto, lamentablemente Maureen en un momento dijo que debería haber una compensación por su tiempo, en lugar de decir que esto debería compensar otros costos, también lo dijo después, pero en un momento dijo que debería haber una compensación por su tiempo y eso es lo que generó tantos comentarios negativos.

Entonces creo que, en primer lugar, tenemos que ser cuidadosos con la manera en que nos expresamos, pero este es el mundo en el que nos manejamos dentro de la ICANN, ¿no?

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Tenemos que finalizar esta llamada, quería consultarles con respecto a lo que planteó Yrjö, ¿hay alguien que quiera decir algo con respecto a la llamada de mañana? ¿Tienen alguna sugerencia?

¿Ustedes recuerdan cuál es la pregunta que planteó Yrjö? ¿Yrjö...?

¿Yrjö podría repetir la pregunta? Y creo que va a recibir las respuestas por email.

YRJÖ LANSIPURO: La pregunta es, ¿qué temas vinculados con el uso indebido del DNS quisieran plantear ante el grupo de trabajo de seguridad pública del GAC? Que mañana realizará su llamada con nosotros a las 13:00 horas UTC. Por favor envíenme un correo si tiene alguna idea, háganlo pronto por favor porque tengo que armar el temario junto con el GAC en el día de hoy. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Yrjö, esto es muy útil. Por supuesto, esto es para dar continuidad a la maravillosa colaboración que hemos entablado con el GAC y esperemos que sea con otros comités.

Bueno, no veo ningún otro pedido de palabra. ¿Cuándo es nuestra próxima reunión?

YEŞİM NAZLAR: Gracias, Olivier. La próxima reunión será el 15 de julio, el próximo miércoles a las 19:00 horas UTC.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien, próximo miércoles 19:00 UTC. Muchísimas gracias a todos los que se han sumado a esta llamada y a los intérpretes también que se quedaron otros 15 minutos adicionales y lo volvimos a hacer, pero bueno fue muy buena la conversación.

Les deseo buenos días, buenas tardes, buenas noches y por favor sigan la interacción a través del correo electrónico, esto no es solamente para hablar en las llamadas, sino para seguir contribuyendo todo el tiempo por el correo. Cuídense, nos vemos. Gracias.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**